

Este periódico, que publica un número por semana, tiene por objeto la defensa de los intereses de Granada y de su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza con los artículos que se publican con la firma o inicial de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Fundador y Proprietario: **Luis Seco de Lucena.**  
 Oficinas: Reyes Católicos, 8.  
 Teléfono, 10.

En Granada, en mes... 175 ptas.  
 En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) 3000  
 En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 3750  
 En el extranjero, un trimestre (pago anticipado) 300  
 En la península española de Océano, un semestre (pago anticipado) 300

**ASEGURADORAS.**  
 Anuladas.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—30 céntos en la 2.ª.—50 céntos en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de expectación publicitarios pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.  
 Esquelas funerarias.—4 pesetas cada inserción a una columna en la 1.ª plana.—3 en la 2.ª.—2 en la 3.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas, en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 30.—En la 1.ª plana, 350.  
 Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

**AÑO XIX.** **Primera edición del Miércoles 7 de Setiembre de 1898.** **Núm. 10 220.**

### Artículos de viaje y abanicos japoneses. Los mejores en EL BUEN TONU, Zacatin, 12.

## El desquite.

Atribuyendo la frase al general Weyler, varios periódicos han hablado del desquite contra los yankees, como de un objetivo que debe ser el ideal de nuestra raza y nuestra nación sumida hoy en el más espantoso abismo de vergüenzas por los inauditos y estupidos fracasos de la guerra internacional.

Patriótico y noble y simpático es tal propósito, pero destinado, al menos por ahora y en muchos años, de toda realidad.

Los yankees a pesar de todas sus infamias, de la cobardía con que han estado tres años desangrándose en Cuba sin dar la cara, del cinismo con que nos han robado las colonias, y de las felonías sin cuento con que han escarnecido el derecho de gentes, no han sido los verdaderos culpables de esta debacle horrorosa; han sido el instrumento que ha hecho patente nuestra degeneración.

Los verdaderos autores del desastre, los que han llevado a este pueblo español, antes tan heroico y tan grande, a la situación deshonrosa en que se encuentra hoy, no son ciertamente esos enemigos extranjeros que han incendiado nuestros buques y han arrojado en todas partes, sin combate, la bandera gloriosa que nunca hasta ahora había sufrido tales menguas, sino los que aquí dentro con sus torpezas inauditas, su inmoralidad y sus vicios, han preparado la catástrofe y han dado ocasión a todos esos triunfos que han producido verdadera estupefacción a los mismos yankees, a pesar de su soberbia.

El desquite, pues, que es un acto de justicia, debe ser ideal de todos los buenos españoles; pero dirigiéndolo contra los verdaderos enemigos, contra los autores responsables de tanta desolación, tanta ruina y tanta deshonra.

Del propio modo que para obtener un buen rendimiento en el campo, hay que segar la mala yerba, así es preciso extirpar en nuestra patria todos los factores que han producido nuestra derrota.

Mientras así no se haga hay que renunciar no sólo a ese fantástico desquite, sino a la existencia misma de nuestra nacionalidad dentro de Europa con dignidad e independencia.

## Los culpables.

Un periódico de Madrid, hablando de los políticos que nos han llevado a la situación desastrosa en que nos encontramos, dice lo que sigue:

«Una liquidación real, efectiva, de culpas políticas es muy necesaria; pero enténdase que una liquidación de palabras que se lleva el viento nos parecería a estas alturas demasiado inocente, capaz de excitar la risa, si la substancia del asunto, por su naturaleza, no remover los estómagos y encender ira en las almas. Es decir, que ya no es ocasión de mentar la saga ni de deslizar eufemísticamente la idea del varadero, ni de traer al llevar sin ton ni son las palabras «a la barra». Conviene que haya menos ruido y más sucesos, menos palabras y más obras, realidades y no promesas, castigos efectivos y no responsabilidades imaginarias.»

«Hay culpables? ¡Si los hay! A cientos y a miles andan sueltos por España y arastran coche, y viven en el esplendor, y derrochan, y triunfan. Son grandes señores que han subido sin contrariedad los peldaños de la escala que conduce a la riqueza y al poder, mientras España baja la cabeza ante las alturas del poderío y de la gloria a la sima de la debilidad y del deshonra. Han sido dos acciones que han tenido paralelo desarrollo: los políticos han enorgandado, España ha enfauquecido; mientras los unos estaban en el Tabor, llegaba la otra al Calvario. El espíritu de los políticos y el espíritu de la patria, no se han comprometido nunca; de haber vivido en el mismo ambiente, de haber respirado en igual atmósfera, de haber padecido las mismas angustias y los mismos quebrantos, la pobreza de España llevaría aparejada la pobreza de los ministros...»

«No hemos abandonado a Cuba ni a Puerto Rico, ni están en trance de perderse las Filipinas por el mandato imperioso de la fatalidad. Todo efecto tiene su causa, y todo castigo supone una culpa. ¡No había de esperarse si el suyo esta política miserable, que ha derrochado locamente el patrimonio de nuestros mayores!»

## El porvenir de España.

A pesar de lo dicho, creo y la gratitud nos obliga a creer que la restauración ha prestado al país un gran servicio; nos ha dado un período de paz relativa y en la paz hemos visto claro lo que antes no veíamos; se decía que «nuestros males

venían de las guerras, revoluciones y pronunciamientos y ahora sabemos que la causa de nuestra prostración está en que hemos construido un edificio político sobre la voluntad nacional de una nación que odia de voluntad. Vivimos, pues, en el aire; como quien dice, de milagro. Se explica perfectamente ese movimiento instintivo de la nueva generación en busca de una realidad en que afirmar los pies, ese que se ha llamado movimiento regionalista, aunque propiamente no lo sea. No hay ya jóvenes que vayan a Madrid, con el uniforme de ministro en la maleta y los hay que comienzan a comprender que un hombre no aventaja en nada con añadir su nombre al catálogo inabarcable de celebridades inútiles y nocivas de España y los hay también que prefieren trabajar en sus casas y en beneficio de sus pueblos, a ganar en la tribuna parlamentaria estériles aplausos. El día que haya en las diversas capitales de España hombres de talento y prestigio, que estudien los verdaderos intereses y aspiraciones de sus comarcas y los funden en un plan de acción nacional, dejarán de existir esas entelequias o engendros de gabinete con que hoy se nos gobierna y habremos entrado en la realidad política.

Yo soy regionalista, del único modo que se debe serlo en nuestro país; esto es, en aceptar las regiones. No obstante el historicismo que usted me atribuye, no acepto ninguna categoría histórica tal como existió, porque este me parece dar saltos atrás. A docenas se me ocurren los argumentos contra las regiones, sea que se las reorganice bajo la monarquía representativa o bajo la república federal, sea bajo esta o aquella compenenda debajo del actual régimen; escucen demasiado borrosos los límites de las antiguas regiones, y no veo justificado que se los marque de nuevo, ni que se dé suelta otra vez a las querrelas latentes entre las localidades de cada región, ni que se sustituya la centralización actual por ocho ó diez centralizaciones provechosas a ciertas capitales de provincia, ni que se amplie el artículo parlamentario con nuevos y no mejores centros parlantes... Usted que es vizcaíno reconocerá que un parlamento vasco no le hace ninguna falta, teniendo como tienen diputaciones forales que no son focos de mendicidad como muchas de España, sino diputaciones verdaderas; yo que soy andaluz declaro que Andalucía políticamente no es nada y que al formarse las regiones habrá que reconocer por lo menos dos Andalucías: la alta y la baja; el mismo Pi y Margall en «Las Nacionalidades» las admite.

Pero hay además una razón que de fijo le hará a V. melia. El valor de los organismos políticos depende en nuestro tiempo de su aptitud para dar vida a las reformas de carácter social y ni el Estado ni la Región ni ninguna de sus formas posibles satisfacen esta necesidad de nuestro tiempo: el socialismo español ha de ser comunista, quiero decir, municipal y por esto defiendo yo que sean los municipios autónomos, los que ensayen las reformas sociales; y en nuestro país no habría en muchos casos «ensayo» sino restauración de viejas prácticas. El pueblo y la ciudad son organismos reales, constituidos por la agrupación de moradas fijas, inmuebles y por lo mismo que son una realidad podrían vivir independientes con ventaja y sin peligro. El peligro está en las instituciones convencionales porque estas, faltas de asunto real, divagan y caen en todo género de excesos.

No sé como hay socialistas del Estado ni de la Internacional; en España es seguro que la acción del Estado sería completamente inútil. Se darían leyes reguladoras del trabajo y habría que vigilar el cumplimiento de esas leyes: un cuerpo flamante de inspectores, es decir, de individuos que en virtud de una R. O. tendrían el derecho de pedir cinco duros a todos los ciudadanos que cayeran bajo su jurisdicción. Un ministro muy formal, el Sr. Camacho dijo que siempre que daba una credencial de inspector ocreta poner un trabuco en manos de un bandolero. Y si para mayor garantía los inspectores eran de la clase obrera, entonces apaga y vámonos.

Le voy a contar a ustedes un cuento que no es cuento. Había en una ciudad, de cuyo nombre me acuerdo perfectamente, aunque no quiero decirlo, un orador socialista de los de espada en mano. Todos los abusos le llegaban al alma y el que le llegaba más hondo era el de que se robaba en el pan, «base alimenticia del pueblo». La idea del pan falso se le fijó en la mollera y tanto fue y vino y tanto clamó y aun chilló, que el alcalde de la ciudad le llamó a su despacho y después de una larga entrevista, en la que hizo gala de su amor al pueblo, a la justicia y a las hogazas cabales, le nombró inspector del peso del pan. Los panaderos fallones se echaron a temblar, excepto uno, el más viejo y socarrón del gremio, gran conocedor de sus semejantes, que dijo a sus compañeros:—«Ese es un *ejemplar* y si queréis yo me encargo de untarle la mano». Así se hizo; y desde entonces ya no le faltaba al pan dos onzas sino cuatro; los dos de combustible y dos más para untar al «hombre nuevo».—Todo eso se remediaría, decía alguien, nombrando un inspector superior con título para que metiera en cintura a sus subalternos.—Ese nuevo inspector, contestó yo, no sólo se dejará sobornar sino que exigirá que le lleven el dinero a su casa y que le oseen las moscas ó le saquen los niños a paseo. Y tantos inspectores podríamos nombrar, que ocurriría con las hogazas lo que con las caperuzas del cuento del Quijote; las habría tan chicas que habría que comerlas con microscopio.

Mientras el mundo exista habrá hombres listos que vivan sin trabajar a expensas del público y los golpes irán siempre a dar en la hogaza, es decir en

la realidad. Ensanchemos, pues, esta realidad para que vivan todos; los listos y los que no lo son. Y esto se consigue reservando parte de la propiedad para usufructo común. Comunidades benéficas, de depósitos, de disfrute de montes y de pastos etc. etc., según las condiciones de cada municipio, a fin de que el vecindario tenga la seguridad de que no obstante albergar o su seno un considerable número de bribones, estos no impiden que todo el mundo coma, por muy mal dadas que vengan.

Angel GANIVET.

## Los traidores de Ponce.

No indignación, que este sentimiento es demasiado vil para que lo desquite un cobarde, sino asco, produce la lectura de los periódicos que se publican en Ponce, el pueblo portorriqueño que recibió a los invasores con vitores y aplausos, que levantó arcos triunfales a su paso y se rindió humilde y villanamente saludándolos como a redentores, mientras se revolvia asquerosamente contra la madre España, lanzando infames diatribas hacia los que les dieron la condición de seres civilizados y conciliando las iras del populacho soez sobre los peninsulares allí establecidos.

El periódico *La Nueva Era*, cuya lectura indigna, más que por el veneno infiltrado burda y groseramente en sus páginas, por estar éstas redactadas en la noble habla castellana, saluda al nuevo amo smontando villanos injurias sobre España; habla de la manifestación favorable a la anexión yankee, celebrada en Juana Díaz, de las hazañas de un Rodulfo Figueras, que armó una partida de bandoleros para perseguir y robar a los españoles y relata la sesión celebrada por el ayuntamiento de Ponce en la que se acordó presentar al gobierno de los Estados Unidos un telegrama de adhesión y de viva simpatía y denominar la plaza principal del pueblo del modo siguiente: «Plaza del 27 de Julio», a fin de perpetuar la fecha en que las fuerzas americanas entraron sin disparar un tiro en la ciudad.

Otro periódico, *El Correo de Puerto Rico* («The Puerto Rico Star») pues se publica el título en los dos idiomas, y que hasta el día 10 de agosto se llamó *La Democracia* y fue uno de los órganos de Muñoz Rivera, jefe del gobierno insular portorriqueño, no le va en zaga al anterior en punto a fervores y repentino amor a la dominación yankee, en humilde adhesión a los jefes del ejército invasor y en odio a la España vencida.

Este apoplejo desde luego sobre una academia donde los tipos podrán aprender la lengua inglesa.

«La Estrella Solitaria» comienza su «cañibismo» vida publicando una sección en la que denuncia nominalmente a los comerciantes españoles establecidos en Ponce, porque no han dado al director del *Financial Review* las sumas que éste demandaba para, entregar a muchos infelices un mal mendrugo de pan» (sic).

¡Y pensar que por estas gentes ha sucedido España su riqueza y la vida de sus hijos!...

## España y Lledo

Leemos en *El Correo Español* el siguiente suelto:

«Este eminente profesor de la Universidad de Granada ha sido propuesto justitivamente, en virtud de incuestionados derechos y como recompensa, bien escasa por cierto, a sus grandes merecimientos para la cátedra de Geografía e Historia de España en el Instituto de San Isidro.

A pesar de ajustarse a los términos más claros de la ley de las condiciones excepcionales del ilustre catedrático, como un signo de los tiempos que alcanzamos, y una verdadera vergüenza para esta desbaratada España oficial, una obra que debería ser aplaudida como de justicia elemental, encuentra algunos contrarios, que, aunque ocultan sus nombres, hay presunciones razonadas de que garrapatean por las columnas de los periódicos, no por odio a los méritos indiscutibles del Sr. España y Lledo, sino para encontrar galardón a los propios y poner asedio a la cátedra de San Isidro.

En cualquier Universidad extranjera y en cualquier Estado que no esté avasallado por el feudalismo caciquista, sería inconcebible que se quisiera poner obstáculos a un hombre como España y Lledo. Filósofo esclarecido, autor de libros elementales de filosofía admirables, historiador y geógrafo peritísimo, como lo revelan sus libros y muchísimo más las explicaciones de un catedrático, que es a la vez gloria de la Tribuna Académica y lumbrera del foro. En cualquier país que no sea España, este profesor ilustre y estaría entre los primeros puestos de la enseñanza a que tiene derecho después de haber pasado veintiocho años de profesorado adócrito, dando a una brillante juventud que se enorgullece de haberle tenido por maestro.

¡Hoy Sr. doctor, geógrafo, publicista, filósofo jurisdiccional, orador admirable, dedicado la mitad de la vida a la enseñanza, y habiendo triunfado de sus contrarios en cuatro memorables oposiciones, y en la tristeza del bien fano le disputa el peso a una cátedra de instituto!...

Suponemos que el Sr. Gimazo, que blasona de católico, no se dejará dominar por el descontento y rible monipodio, resto del difunto krausismo, que aun crea, por lo visto, que ser católico de honradex interchangeable y sabio de verdad, y no pedante extranjero, es obstáculo para lograr uno de esos puestos que en tristes días se repartían como butina conquistada los aflidos a la antigua

## Hojas sueltas

El poeta laureado de la Gran Bretaña, Mr. Alfred Austin, se desdicha días pasados, a orillas del Twaed, a la pesca, su distracción favorita.

De improviso, aunque pareciera inverosímil, un enorme salmón, tira del anzuelo, éste de la caña, y la caña del pescador.

Como hacer desistir de su empeño a un inglés es punto menos que imposible, Mr. Austin, dejó de pensar en salvarse a nado, prosiguió en el fondo del río la captura del salmón.

Un reporter, que casualmente presenciaba la escena, no vaciló un momento en arrojarse al Twaed, consiguiendo salvar al poeta.

Al día siguiente apareció en las columnas del *Times* una relación detallada de lo ocurrido; mas, no siendo ésta del agrado de Mr. Austin, hizo comparecer ante los tribunales al periodista, acusándole de haberle puesto en ridículo.

El reporter se ha defendido valientemente, asistiendo en apoyo de su relato las declaraciones, firmadas, de varios testigos.

El asunto se halla pendiente de sentencia, creyéndose que habrá de ser favorable al demandado.

No hay que decir que el peacador-poeta consiguió llevarse a casa el salmón originador de la catástrofe.

A. M. L.

Center quis tus ojos, Luisa mía, Mas fú gentil quimera: ¿Como su lumbre retratar podría, Si de esos ojos, que cantar quisiera, Nació el color ha dado todavía?

Ramon de CAMPOAMOR.

En cierta reunión se habla de un literato.

—Es un coleccionista entusiasta—dice uno de los presentes.—Tiene en su casa muebles de todos los estilos.

—Ea cambio sus obras carecen de estilo en absoluto—replica otro.

## La Bolsa

Madrid.

La semana última ha sido de resultados poco satisfactorios para el crédito: todos los valores descendieron, y si en la comparación aparecen con alguna ventaja las Cubas, débese al alza que obtuvieron éstas por haberse acordado el pago del cupón de octubre.

La especulación ha trabajado poco, pero siguen ausentes los hombres de negocios; pero nótese además mala tendencia en el mercado.

La liquidación de los gastos de la guerra comienza a preocupar, pues no se oculta a nadie, y menos con las noticias que estos días se reciben, que va a ser imposible satisfacer todos los compromisos del Estado, y que, por tanto, hay que hacer economías, arreglar las deudas y buscar ingresos.

¿Cuál es el límite de esos sacrificios? Ignórase todavía, pero seguimos creyendo que se exige algo, si se piensa en establecer un régimen económico y financiero bien estudiado y acomodándose a los sanos principios de esa ciencia.

Repartido entre todos el sacrificio, entre los que cobran y los que pagan, será más llevadero, y del conjunto saldrá lo que se necesita.

El problema de la Deuda de Cuba, que es el primero planteado, sigue en pie, y no se resolverá hasta el mes de octubre en las conferencias de la comisión hispano-americana de París. Nuestra impresión es que hay muy pocas probabilidades de que se reconozca esa deuda por los norteamericanos, aunque es de justicia reconocerla; pero ellos no entienden de achacos de derecho.

Hablase estos días del empréstito de Almadén que se halla dispuesto a hacer la casa Rothschild; pero, aparte de que aun hay quien, con mejor desso que atención a la realidad, quiere hacerle en el interior, creemos que el ministro de Hacienda sólo piensa en dejar el cargo, cuyo desempeño le pesa demasiado, dados sus débiles fuerzas, y que, por tanto, no tiene proyecto alguno.

Los valores mercantiles han subido justificadamente porque tienen asegurado el negocio.

El cambio internacional, lejos de descender, ha vuelto a elevarse un poco por la falta de remesa de fondos extranjeros y la menor demanda de exterior, y también por consignarse haciendo provisión de recursos por medio de giros en vez de remitirse metálico.

Ha aquí la cotización comparada de la semana:

Valores del Estado.	Día 2	Día 3	DIFERENCIA
4 por 100 interior	67 60	66 30	Baja 1 25
4 por 100 exterior	67 50	66 30	Baja 1 20
4 por 100 amortizable	67 00	66 25	Baja 0 75
Billetes de Cuba 1888.	69 00	69 50	Alza 0 50
Idem 1890.	68 00	69 10	Baja 0 10
Obligaciones de Adm. pas.	87 75	87 25	Baja 0 50
Idem de Filipinas.	71 25	70 75	Baja 0 50
Valores mercantiles.			
Banco de España	386 00	380 00	Alza 6 00
Compañía de Tabacos	23 40	22 25	Baja 1 15
Cédulas Banco Hip. Ariz.	107 00	107 00	—
Cédulas al 4.	100 75	101 00	Baja 0 25
Riottato.	—	725 00	—
Cambios.			
Londres.	16 35	—	—
París.	60 00	63 00	Alza 3 00

Bajo la impresión satisfactoria que produjo la proposición del Czar para el

desarme general, comenzó la semana bursátil en alza notable, que no se sostuvo luego, sea porque después surgieron preocupaciones respecto al alcance y consecuencia de tan importante acontecimiento, sea por efecto de la situación de la plaza en la proximidad de la liquidación.

El exterior español ha estado muy discutido; comenzó en baja, y de 42 por 100, a que le dejamos al correr nuestra revista anterior, descendió a 41-25; pero se repuso luego, cotizándose sucesivamente a 41 50, 41-97 y 41-75.

Se habla con insistencia de las probabilidades de un empréstito; se asegura que la alta banca parisiense no abandonará al Gobierno español en sus dificultades financieras; que la casa Rothschild, de Londres está dispuesta a hacer un adelanto al Gobierno con la garantía de las minas de Almadén. En general preocupa la forma con que España podrá liquidar su situación financiera, y hasta se hacen cálculos basados en la supresión de la amortización y en la reducción de los intereses de la Deuda a la mitad.

## Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de vacaciones.—Juzgado del Campillo.—Centra Maria Duas Fernandez y otra, sobre hurto. Abogado, Sr. Arriales; procurador, Sr. Peco; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Montefrío.—Contra José Aguilera Sanchez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. G. Lopez; procurador, Villalosa; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Antonio Martín Daz, sobre hurto.—Abogado, señor Vilard; procurador, Sr. Meas; secretario de Sala, Sr. Alonso.

## Miscelánea.

El embargo de fincas. Todos aquellos que tienen fincas embargadas y adjudicadas al Estado, por débitos de contribuciones, según la vigente ley de presupuestos, deben presentar instancias en la Delegación de Hacienda solicitando el retrato, porque haciendo el pago antes de finalizar el presente año será beneficiados en los recargos.

## Comisiones municipales.

Ayer se reunió la Comisión municipal de Beneficencia asistiendo los Sres. Duarte, Torres, Pareja y Hernandez Cerrillo.

Se examinó la cuenta de recetas del mes de junio acordándose abonarla, si bien haciendo antes en ella determinadas modificaciones que indicó el Sr. Duarte.

A propuesta del mismo se interesó del señor presidente del Colegio de Farmacéuticos D. Juan Rabio, que estaba presente, se uniformara el precio de los medicamentos en todas las farmacias, pues se observan en ellos diferencias muy sensibles.

También se acordó, con el fin de evitar abusos que hacen subir considerablemente el gasto de medicinas, y aumentan el trabajo de los médicos, hacer una rectificación general del padrón de pobres.

Se acordó proponer al Ayuntamiento que se subasten dos de las caballerías que posee el municipio para los carros de riego y sustituirlos por otras, comprando también una nueva cuba.

Se dió cuenta de la moción que presentó al cabildo hace algunas sesiones el concejal D. Ricardo Castilla, proponiendo que se arrienden los servicios de limpieza pública y medicamentos para los pobres, acordándose encargar la ponencia sobre ambos asuntos al Sr. Duarte.

También se reunió ayer la Comisión de impuestos decidiendo buen número de expedientes relativos a reclamaciones de canales y darros.

Se denegó la solicitud presentada por las matronas que pertenecen al cuerpo de la beneficencia municipal, y pedían se las exceptuase del impuesto sobre muestras.

Para hoy a las doce de la tarde está citada la comisión de albrado, y a las dos, la de aguas.

## Herido.

En la plaza de la Trinidad sufrió en la madrugada de ayer José Reche una herida en la mano derecha a José Reyes Fernandez, quien fué conducido al hospital.

El agresor fué detenido por la policía.

## La Guardia civil.

La de Gabia Grande ha detenido a los jóvenes vecinos de Ventas de Huelmo, José Romero, Salvador Guerrero, José Corral, José Ruiz, Ramon Corral, Pedro García, Francisco Martínez y Enrique García, por promover escándalo.

La de Pitres ha capturado al recluta Luis Ortiz Perea.

## Caida.

En el campo de Belicena dió anteayer una caída desde una higuera Miguel Vera Moreno, de edad de 13 años.

A consecuencia del golpe se fracturó la pierna izquierda.

Ha ingresado dicho joven en el hospital de San Juan de Dios.

## Comisión provincial.

En las últimas sesiones celebradas por la Comisión provincial se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar una cuenta de impresión de listas electorales y que se abone con cargo al capítulo respectivo.

Idem del importe del entierro de Sor Saturnina Lara.

Aprobar el presupuesto formado para la composición de los instrumentos de música de la banda del Hospicio y que esta composición se efectúe con la intervención de los señores visitantes.

Que ingrese en el Hospicio José María Montero, natural de Santa Cruz.

Se anulan las últimas elecciones de concejales verificadas en Guadalupe.

Que se pase al juzgado respectivo conocimiento del hecho ocurrido en el Hospicio entre el alienado José Lopez y el acogido José Muñoz.

Que se insista en la competencia entablada con el juzgado de Santafé en la causa que se sigue contra el municipio de Atarfe.

Riña en Puchih. Anteayer tarde se suscitó una reyerta en Puchih entre varios vecinos de dicho pueblo.

Uno de ellos llamado Miguel del Pino Terrivas, de 32 años de edad, resultó herido en el costado izquierdo y en la espalda con arma blanca.

Fué trasladado al hospital de San Juan de Dios para su curación.

Al manicomio. Por disposición gubernativa ha ingresado provisionalmente en el manicomio la presunta alienada María Amparo Lopez.

Señalamiento. La Dirección general de Administración ha señalado el día 8 de octubre próximo para la subasta de la Casa-matadero de esta capital.

## Enajenación de terreno.

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación un expediente instruido por el Ayuntamiento de Busquistar, a fin de obtener la aprobación del Gobierno para poder enajenar un hectárea de terreno comunal inservible y destinarlo a una industria.

El señor Díaz Valdés ha remitido juntamente con la Comisión provincial, informe favorable.

## Pago a nodrizas.

Por la Ordenación de pagos de la Diputación se ha dispuesto satisfacer una mensualidad a las nodrizas externas de la Casa de expositos de esta capital.

Las interesadas deberán presentarse en el Hospicio el 10 del actual a las cuatro de la tarde, acompañando el exposito y libreta respectivos.

## Empleado.

Ha regresado de Loja el celoso empleado de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Antonio Sanjuan Caro.

Servicios de policía. Se ha encargado del servicio de higiene el jefe del cuerpo de seguridad D. Juan Ruiz García, pasando el inspector D. Juan Pleguezuelo, que lo venía desempeñando, al servicio de tren.

## Concejal.

En el tren correo de hoy ha sufrido para Málaga y Madrid, en compañía de su distinguida señora, el concejal de este ayuntamiento D. Torcuato Lopez.

## Escuela de diplomática.

Conforme a lo prevenido en las disposiciones vigentes, la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1798,99 en la Escuela Superior de Diplomática, se admitirá durante todo el mes de setiembre actual, en la secretaría de la misma, sita en el edificio de la Universidad Central para los que aspiren al título de archivero, bibliotecario y arqueólogo.

Para matricularse en el primer año de esta Escuela, según lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 12 de marzo de 1897, será condición indispensable, además de estar en posesión del título de bachiller, haber sido examinado y aprobado con anterioridad en la misma, de latin (traducción correcta), francés (traducción y ejercicios orales en dicho idioma), geografía, Historiografía general e Historia particular de España.

## Los repatriados.

Ayer llegaron a Granada 25 soldados procedentes de Santiago de Cuba, de los cuales vinieron 24 en el tren mixto, y uno en el correo.

Para esperar a estos heroicos y sufridos hijos del pueblo que han dejado su salud y lo mejor de su vida en los campos cubanos, acudió a la estación el ilustrado médico del regimiento de Artillería D. Emilio Martínez Oppelt con el suficiente personal de sanitarios, botiquin y dos camillas por si el estado de los que regresaban hacían necesaria esta clase de auxilio. Las camillas fueron servidas por soldados del regimiento de Córdoba.

También estuvo en el andén una comisión de la Cruz Roja formada por el subdelegado D. Antonio Prieto, los vocales D. Miguel Olmedo Huete, D. José y D. Vicente Antelo Talena

de la Riva, el socio D. José Escolar Ojel Jaramillo y el auxiliar de secretaria D. Carlos Barbagelata.

Además acudieron a recibirlos el capitán mayor de plaza D. Arcadio Zamora, el gobernador civil Sr. Diaz Valdés, el abanderado del regimiento de Córdoba y el inspector del cuerpo de policía D. Juan Maldonado, viéndose también en la estación mucha gente del pueblo que esperaba ansiosa la llegada de los soldados para ver si entre ellos venían los seres queridos que los arrebató la guerra.

De los 25 soldados que llegaron ayer a Granada, 23 vinieron en estado relativamente satisfactorio y desde la estación fueron a alojarse al cuartel de la Merced.

Los otros dos, enfermos graves, fueron conducidos al hospital militar. Aquí los nombres de los soldados:

Antonio Vidal Hurtado y Francisco Mendizal, sargentos del regimiento de Isabel la Católica y naturales de esta capital; Miguel Lopez, Rafael Luque, Baldomero Ferrer, Manuel Diazizo y Antonio Fuentes, soldados, naturales de esta capital y pertenecientes al mismo regimiento; José Jimenez Medina, de Albuñol; Cristóbal Montilla, de Motril; Eduardo Alberto, de Molivzar; Alfredo del Barco, de Almuñecar; y Juan Torsina (uno de los enfermos graves), de Baza, todos del expresado regimiento.

Del regimiento de Alcántara, cabo Francisco Mordos, de Guadachos; soldados José Pretel, de Salobreña; Juan Andrés y Eduardo Fernandez, de Granada; Juan Fornes, de Itrabo, Juan Quevedo, de Turon; Antonio Aguilar, de Geres; José Cano (enfermo grave), de Guajar; José Martín, de Busquistar, y Antonio Martín, de Lohras.

Del regimiento de San Fernando el srtido Miguel Gomez, natural de Cacin.

Noticias militares.

Pensioneros. Se han concedido las siguientes:

De 1.250 pesetas a doña Antonia Martínez Cirrana, viuda del comandante de infantería don Francisco Guillen Ortos; de 470 pesetas a doña C. Riolta Pérez Delgado, en concepto de viuda del primer teniente de la guardia civil don Mignel Caravaca Medina; de 182.50 pesetas a doña Vicenta Abad Rodriguez, Rafael Villar Muñoz, Caños Santos Castaño Ramirez y Ramon Martín Paniagua.

Feria de Orce.

En esta villa se celebrará feria desde los días 17 al 25.

En los tres primeros será la de caballerías y ganado. Al propio tiempo tendrá efecto una solemne función religiosa en honor de la Virgen de los Dolores, patrona del pueblo. Habrá magníficos fuegos artificiales, teatro y otras distracciones, amezando todos los actos la banda municipal del pueblo, que dirige el profesor D. Julio Herrera Calpe.

Como en el término de Orce se crían muy buenas caballerías y el propio ocurre en los pueblos limítrofes, cuyos vecinos en su mayoría han de concurrir con las que posean, y su Vega es fértil y produce tambien muchos forrajes, disponiendo tambien de abrevaderos cómodos y abundantes, es de esperar que la feria sea muy importante en transacciones y concurrencia.

Médico titular. El ilustrado médico titular de Feneas D. Francisco Moreno, ha sido nombrado para el mismo cargo de los pueblos de Puzos, Marchal y Bías.

Pliego de condiciones. La Gaceta llegada anoche a Granada publica el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio del Matadero, durante el ejercicio de 1898-99.

Prelado. Ha regresado a Guadix el obispo de aquella diócesis, lmo. Sr. D. Maximiano Fernandez del Ricon y Soto-Dávila.

Granadinos muertos. Entre los desdichados que han fallecido en el puerto de Santander a bordo del vapor Covadonga, figura Ricardo Alarcón, de Granada.

En el lazareto de la Coruña ha fallecido el teniente del batallón de San Fernando D. Ramon Perez Casanova, natural de Guadix a cuya memoria dedica en el Heraldo, Adolfo Rodrigo un sentido artículo que reproducimos en otro lugar de este número.

Viajeros. Se encuentra en esta capital, procedente de Almería, el funcionario de Hacienda de aquella provincia, D. Manuel Jaraba.

Han regresado de Fuente Vaqueras, donde han permanecido una temporada, la señora Matilde Muñoz y el joven D. Luis García.

Ha llegado de Loja de paso para Restabal, el sobrestante de obras públicas de esta provincia, D. Eladio Casero.

Procedente de Velez Rubio se encuentra en esta capital el rico propietario de dicho pueblo D. Mignel M. Carlon Ballesteros, acompañado de su distinguida señora D. Ana de la Serna, su bella hija Joaquina y su hijo político D. Fernando Carrasco.

Han llegado a esta capital y se hospedan en el hotel Alameda, don José Arredondo y señora, don Ricardo Sobrino y familia, don Domingo Fernandez, don Pablo Redul y don Gaspar Ramirez de Arellano y señora.

Han llegado procedentes de Motril, D. Francisco Lachica, D. Antonio Añaba, D.ª Josefa Sanchez, don Salvador Tamayo, D. Marino Puig y D. Luis Lopez.

Para dicho punto han salido don Antonio Vivar, D. Luis Lopez, don Ramon Megias, D. Eugenio Molina, D. Esteban Rico y D. Gerardo Ravasa.

Han salido para Baza, D. Nicolas Lopez del Hierro, D.ª Dolores Muller, D. Francisco Morcillo, D. José Alhama y D. J. de Castilla.

Para Guadix han salido D. Manuel Gonzalez, D. Natalio Muñoz y D. Ricardo Gonzalez.

Anoche llegaron, hospedándose en el hotel Navio, D. Francisco Perez Santiago y D. Marino Puig.

Ha llegado a Málaga el señor conde de Benalúa.

Casos y cosas.

Multas. Por el gobernador civil se ha impuesto multa de 20 pesetas a tres dueños de establecimientos de bebidas y a dos de kioskos, por tener abiertos sus despaños despues de la una de la mañana.

Compra de casa.

Se desea comprar una casa principal en sitio céntrico. Dirijanse nota de señas y precio bejo sobre, a D. E. A., cécul n.º 2.142; lista de correos

Se venden tambores de charpa de hierro, de 50 litros de cabida, procedentes de envases de tinta. Se limpian con facilidad y se ceden a precios muy económicos.

Tambien se venden toneles de madera, utilizables para macetones, de 50 y 100 litros de cabida.

Darán razon, Jardines, 38.

Plejes. Se venden flejes de hietrro. Darán razon, Jardines, 38.

Mil pesetas al que presente... al que presente... mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Deben fijarse... TODOS al hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los surtidos y precios de EL SOL.

Ver y comparar y dirijirse siempre a Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zocacita, 5.

El Eco de la Moda.

Se ha puesto a la venta en la Administración de este diario (Reyes Católicos, núm. 8, principal), el bonito ejemplar número 36 de esta preciosa revista.

El figurín iluminado es de un precioso vestido «Damier».

El patron cortado al tamaño natural comprende un cuerpo para traje de paseo.

15 céntimos ejemplar.

Los Sports.

Este precioso album de caricaturas por J. Xaudaró que tan generales simpatías ha merecido de toda la prensa, se vende en la Administración de EL DEFENSOR al precio de

30 CÉNTIMOS.

Las lánimas son: Alpinismo.—Scating-Ring.—El baile.—Foot-Balle.—Sport galfístico.—Ciclismo.—Box-holos.—Equitacion.—Gimnasio.—Tiro al blanco.—La pesca.—La caza.—Law-tennis.—Carreras ciclistas.—Billar.—Andarin.—Regatas.—Esgrima.—Pelota.—Polo.—Carreras épicas.—Natación.—Croquet.

Dicho album tiene una caprichosa cubierta en colores formando un encuaderno como los del Panorama Nacional.

Alcance postal

La crecida del Nilo. El Cairo 31.—La crecida del Nilo amenaza ser este año mucho mayor que de costumbre.

Se han adoptado numerosas precauciones, a fin de evitar desgracias y amiorar los daños materiales.

El arroz.

A no sobrevenir nign contratiempo, la próxima cosecha de arroz en la ribera del Ebro, se presenta espléndida.

Buen ofrecimiento

Una señora propietaria que vive en Mataró ha ofrecido un edificio para lazareto de los soldados que regresen de la guerra y además todos los trabajos precisos para que puedan ser quemados los que usen los repatriados que lleguen a aquella ciudad.

Un pez enorme.

Leemos en el Diario de Barcelona: «Entre once y doce de la mañana de ayer llegó a este puerto una barca de Rosas conduciendo un enorme pez vezaz de especie completamente desconocida en esta zona. Penetro en la almadraba de aquella población tal vez persiguiendo a los atunes y fué sujetado y embarcado vivo en la barca de referencia, habiendo muerto en la mañana de ayer cuando pasaba por delante de Calella. Pesa de 25 a 30 quintales y sus dimensiones son tan extraordinarias que, al trasportarlo al anochecer de ayer a la plaza de la Paz colocado sobre un carromato, abarcaba todo el espacio comprendido desde el bordillo de acera contigua a los edificios a la banqueta de los coches del tranvía, la cual rozaba algo con el alote. Su boca es enorme y por el estilo de la del pejesapo ó rap y su piel es tan dura que un cuchillo no puede atravesarla. Con auxilio de una de las gruas del muelle situadas al pié del edificio de la Capitanía del puerto, fué suspendido dicho pescado el tiempo necesario para abrirle el vientre y extraerle el buche y el hígado.»

Pobres soldados!

La Cámara de Comercio ha celebrado una reunion para censurar duramente el abandono del Gobierno, que obliga a los particulares a tomar iniciativas en favor de los soldados.

Despues de deliberar acerca de este importante asunto, la Cámara ha acordado dirigir una circular ex-

tando al vecindario para que contribuya a adquirir camas.

Se espera renir 500. En todo Santander ha producido grau indignacion el inico abandono en que se deja a los mártires de la patria.

La sequía.

Hace muchos años que no se experimenta en España una sequía como la de éste.

Por falta de lluvias y por exceso de calor el rio Miño es vadeable por puntos en que no lo ha sido nunca.

El Guadalquivir va tan angosto que muchas de las fábricas de harinas y batanes que mueve están parados.

Cosa semejante ocurre con el Tajo, el Ebro y el Guadiana.

La Bolsa.

Madrid 5.—Telegrama de apertura: París, Exterior, 41'25. Londres, idem, 00'00. Barcelona, Interior, 56'02.

La incertidumbre es la nota característica del mercado.

El interior contado entre 56 por 100 y 56'40.

Exterior 66'25.

Las Cub.s virjas descienden un entero respecto a cambio precedente, cotizán dose a 68'50. Las nuevas entre 53 por 100 y 53'15.

Poco negocio.

Telegramas (3'30 t.) Barcelona. Interior, 56'15; Exterior, 00'00.

París. Exterior, 41'25; Renta francesa, 00'00.

Mercado monetario.—Centenes antiguos, 00'00. Idem nuevos, 00'00.

Pérdidas de la Hacienda.

Desde 1.º de Julio, en que empezaron a regir los nuevos presupuestos del Estado, ascienden a dos millones y medio de pesetas las pérdidas de la Hacienda española por bajas en las matriculas industriales y patentes de la ambulancia.

Terrible desgracia.

Manzanas 5.—En la estación de A'muradiel fué arrollado por el tren mixto ascendente de hoy, número 1, separándole la cabeza, el soldado procedente de Calatrava, Diego Guillermo.

La censura en Madrid.

El capitán general de Madrid ha dirigido a los periódicos una circular exponiéndoles el criterio del gobierno respecto a la publicación de las sesiones de las Cortes.

La primera falta será castigada con una multa y la segunda con la suspensión del periódico reincidente.

Joven fugitivo.

Se ha fugado de la casa paterna en Málaga un joven de 16 años.

Hallazgo de oro.

Al dragar a la entrada de la dársena vieja del puerto de Santander, han salido entre el fango algunas onzas de oro.

La noticia del hallazgo ha excitado la codicia de muchos individuos que revuelven el fango ávidos de hallar otras piezas del precioso metal.

¿Una partida?

La Correspondencia publica un telegrama de Barcelona, que dice así: «Ha corrido en esta capital el rumor de haberse presentado una partida de 40 hombres en La Bordeta, pueblo a tres kilómetros de Lérida. Ignórase la filiación ó bandera de dicha partida.»

En los centros oficiales se niega exactitud al citado rumor.

El «Villaverde».

Vigo 5.—Durante la travesía del trasatlántico Villaverde murieron 14 repatriados.

En dicho trasatlántico viene el famoso capellan D. Luciano Sanchez, que se batió heroicamente en distintas ocasiones con los rebeldes y con los yankees.

Una señora, que acude al muelle a la llegada de todos los vapores en espera de su esposo, al ver que tampoco venía en éste, quiso arrojarle al mar.

Proyecto de Avñon.

El ministro Sr. Añon es un proyecto de reorganización de la Armada, pero no lo presentará por ahora a las Cortes.

El Gobierno indeciso.

El Gobierno se halla indeciso en presentar a las Cortes el proyecto de la formación del catastro, en cuyo trabajo hubiéranse empleado 5.000 oficiales repatriados.

Tema el Gobierno que esta disposición pueda suscitar debate sobre el estado actual del ejército.

Torpedos que explotan.

Removiendo unos torpedos frente al fuerte de Sain-Philip, en el Missisipi, produjóse una explosion resultando cuatro muertos y dos heridos graves.

El «Covadonga».

Santander 5.—Desde la llegada del Covadonga han fallecido 22 repatriados.

Dicho barco sigue en completa incomunicacion.

Se ha impedido el acceso al padre del teniente Breiviela, que no ve a su hijo hace diecinueve años.

Barcos alemanes.

Han salido de la bahía de Manila la mayoría de los barcos alemanes allí surtos.

El pacto anglo-alemán.

Se confirma que el pacto anglo-alemán fué firmado en Londres por el embajador de Alemania y el ministro Ba four.

Refiérese a las cuestiones coloniales en Africa, Asia, y Oceania.

El gobierno no tiene noticias oficiales del citado pacto.

Un arbol histórico.

La palmera de Santa Elena, a cuya sombra descansó tantas veces Napoleón I, acaba de desaparecer.

diera acusar la estancia de Borabuya a adquirir camas.

La casa que el emperador francés ocupó, se hundió, y nadie pensó en reedificarla; y la alcoba, que era la única habitación que quedaba, fué transformada en una pocilga.

¡Oh ironía de las grandezas humanas!

Un buen patriocio.

Dice El Imparcial: «Los señores ministro y subsecretario de la Gobernacion, el director general de Administración local y el gobernador civil de Madrid visitaron en la mañana de ayer el Sanatorio que en el camino de Carabanchel Alto ha construido el señor marqués de Vallejo, y en el que se alojan y atenderán por cuenta de este generoso y caritativo personaje 125 soldados repatriados mientras duran las actuales tristísimas circunstancias.»

El marqués de Vallejo fundó este hospital, que es magnífico y único en su clase en España, para la curacion de los epilépticos en memoria de su hijo.

Dispone de una extension vastísima, más de 400 fanegas de tierra, y el hospital se levanta en el centro.

Se compone de nueve nuevas independientes y aisladas, casi todas olidas de dos pisos, y en las salas hay un verdadero lujo de precauciones sanitarias e higiénicas.

El costo de la edificación y jardines se calcula en unos nueve millones de reales, pero el señor marqués de Vallejo se propone dotar el establecimiento con todos los recursos que necesite para sostenerlos, a cuyo efecto destinará veinte millones de reales y más si es preciso, confiando el hospital a la órden de frailes de San Juan de Dios.»

El teniente Casanova

Un telegrama del activo correspondiente del Heraldo en C. ruina nos trae un eco más triste aun que el relatado anoche por mi compañero Arpa en estas mismas columnas.

Perez Casanova, teniente del batallón de San Fernando, ha muerto en el lazareto de Oza.

Para la mayoría del público es uno más el muerto.

Para los que le vimos luchar entre la vida y la muerte, en el cuarto número 15 del lazareto, no lo es ciertamente, no puede serlo.

Aun recuerdo, como debe recordarlo mi compañero Jimeno, de El Imparcial, cuando leoda, el dueño de la tienda, e tró en nuestra habitación y nos dijo:

«Ahí enfrente tienen ustedes dos huéspedes nuevos, que acaban de desembarcar del Alicante; un teniente y un practico; los dos están muy graves.»

Eran tipos distintos: el practico, un hombre en de rostro curtido y color cartrine; el teniente, un jovencillo rubio, con barba clara y pálio como la muerte.»

Un metro apenas separaba ambos camas. Menos distancia aun los separa de la tsa.

Por la mañana me avisaron que iban a sacramentar al teniente.

Mientras el practico elegía, con calma que causaba frío, el atado que había de cerrar su cuerpo minado por la fiebre, el capellan del lazareto, teniendo a su lado al general Ruiz Rofoy, a una hermanita de la Caridad y a que estas líneas escribe, cumpia su dolorosa misión.

Perez Casanova entreabró los labios y se limitó a decir entrecortando las palabras:

«Padre, procure usted que esta medicina me dé ánimos para poder dar un beso a mis pequeños. Me contento con eso.»

Los testigos de tan tremenda escena, hacemos esfuerzos para poder ocultar la emoción que nos embargaba.

Cuando íbamos a retirarnos, se oyó tocar llamada.

El desdichado oficial se incorporó sobre un brazo, y dirigiéndose al general Ruiz, que le miraba atentamente, le dijo:

«¿No oye usted, mi general? Le ocurre algo a mi regimn ni?»

Despues cayó postrado y presa del delirio, y cuando llegó la hora de partir del lazareto los expedicionarios del Alicante, allí quedó solo el teniente Perez Casanova, luchando todavía con la muerte.

Sirvan estas líneas de cariñoso recuerdo a su memoria.

Adolfo RODRIGO.

Teatro

La Dolores, Raquel y Garin. Dice un colega de Salamanca:

«Segun hemos oído al ilustre compositor y paisano nuestro, don Tomás Bretón, tiene ya instrumentado el primer acto de su ópera Raquel, y en cuanto, pasada la fiesta, se traslade a Madrid, conagradas con asiduidad a terminar la obra, que será pronto cantada, en español, en el teatro Real de Madrid.»

Tambien nos ha manifestado que, en Barcelona, se proyecta para el próximo enero, en uno de los principales teatros, una temporada de ópera española exclusivamente, en la que serán cantadas obras de diversos autores, y entre ellas, La Dolores, Raquel y Garin, en español, de nuestro distinguido amigo.»

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 139 quintales métricos de trigo, de 30 50 a 32 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.211 quintales.

La cebada de 20 a 21, y las habas de 21 a 22.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público 9 reses mayores a 1'65 pesetas el kilogramo; 3 terneras a 1'67 y 179 borregos a 1'43.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Vida Hostman, teniente coronel de Santiago.—Imaginería, D. Antonio Diez de Rivera y Maro, Marqués de Casablanca y comandante de artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, primer capitán

D. Isidoro de la Torre Santana.—Paseo de entornos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Morcancias. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Málaga puerto. 68 bultos de tejidos y 8 de paños para Mena.—100, sacos de maiz, R. y Ballesteros.—30, arroz, Martínez.—3, ferreteria y 8, paños, Illescas.—1, tejidos, Alonso.

Málaga. 6, papel, Romero Hermanos.—3, id., Gomez.—2, chocolate, Rodríguez.—1, quincalla, Arena.—3, almídon, García.—1, ferreteria, Sanchez.—5, petróleos, Jimenez.—1, vino, Cuadra.—2, esguardante, Torres.

Lucena. 8, sacos vacíos, Mirasol. Barcelona. 2, quincalla, Hernandez.—4, pelo, Ramirez.—1, ferreteria, G. Lanuz.—1, quincalla, Fernandez.—1, goma, Leon.—4, drogas, Santaló.

Béjar. 1, chorizos, Guindo. Calahorra. 3, paños, Herrera.—3, id., Cambil. Calasparrá. 4, gorr.s, Garzon.—4, papel, Lopez Hermanos.

Santander. 7, sacos vacíos, Martín.—40, bacinos, Gutierrez.—2, achicorias, Rodríguez. Villacañas. 1, queso, Villalon.—1, id., Quintana.

Valdepeñas. 1, vino, Moreno. Molins. 4, vidrio, Rodríguez. Marmolejo. 1, agua, Ocaña.

Madrid. 2, guarniciones, Tarifa.—1, papel, Santaló.—1, varas, Navejas.—1, tejidos, García.

Novelda. 1, alpargatas, Padilla. Olot. 2, tejidos, Ferauduez. Pinto. 1, chocolate, Tenorio.—1, id., Bnaveinte.—1, id., Lopez.

Sabadell. 1, tejidos, Lopez. Sabadell. 1, tejidos, Notario. Sevilla. 1, tejidos, Droca.

Parra. Santa Ana, 6.

Taller de ebanistería.

Muebles artísticos. Especialidad en silleries elegantes, con ricos cueros repujados.

Lo más selecto y lo más nuevo. Se trabaja con arreglo a modelos auténticos de estilos antiguos, y tambien se tienen a la vista las novedades que producen los más acreditados talleres de Barcelona, París y Viena.

MUEBLES ECONÓMICOS, construcción sólida, elegante y sencilla. Maderas y telas escogidas.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 6 (2 40 madrugada.) Presidido por el Sr. Sagasta, se ha celebrado Consejo de Ministros.

Estos cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios, acordándose mantener la represion en su publicidad.

Ocupáronse tambien de la situación de los paisanos y militares de Filipinas, acordando enviar dinero al Archipiélago, para que puedan atender a su alimentación.

Se acordó consultar a los Estados Unidos si consienten en que vayan a Filipinas trasatlánticos artillados para la repatriación de los soldados, y con objeto de poderse defender de los barcos que tripulan los insurrectos.

El Ministro de Marina, Sr. Añon, dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de que habían sido ya contratados algunos buques para la repatriación de Cervera y los marinos de su escuadra.

Sobre la crisis francesa. Madrid 6 (2 40 madrugada.) Comunican de París que la crisis ministerial ha tenido a última hora una solución que ya no se esperaba.

El general Zurlinden ha aceptado la cartera de Guerra.

La toma de Ondurman. Madrid 6 (2 40 madrugada.) Telegramas de El Cairo dicen que las bajas del ejército inglés en la toma de Ondurman (Egipto) han sido de cincuenta muertos y trescientos heridos.

Se desmiente. Madrid 6 (2 45 madrugada.) Están circulando rumores que aseguran haber ocurrido graves sucesos en Barcelona.

En los centros oficiales se desmienta.

Leon y Castillo. Madrid 6 (2 45 madrugada.) En el sud-expreso de hoy llegará a esta Corte, nuestro embajador en París, Sr. Leon y Castillo.

Créese que al Gobierno ha disgustado su negativa a formar parte de la Comisión de París.

Se confirma. Madrid 6 (2 45 madrugada.) El Sr. Capdepon confirma que en Barcelona han sido presos Ramon Pichol y otros 29 republicanos, que acostumbraban a reunirse con fines políticos en el sitio llamado de la Cruz Cubierta.

La anterior declaración ha desvanecido la creencia de que se tratara de anarquistas, como en un principio se dijo.

Los carlistas. Madrid 6 (2 45 madrugada.) Aún no ha regresado a Madrid el marqués de Cerralbo.

En vista de que su regreso tardará aún algunos días, los diputados carlistas le escribirán, pidiéndole que les indique la linea de conducta que deben seguir en el Parlamento.

Acciones del Banco de España 391'00
Compañía Arrendataria de Tabacos 229'50
CAMBIOS.
París, 8 días vista. 63'00
Londres, 8 días vista. 41'20
BOLSA DE PARÍS.
4 0/0 exterior. 41'60

Más repatriados.

Madrid 6 (7 40 noche.)
Un telegrama de la Caimanera participa que ha zarpado de aquel puerto con rumbo a España, el trasatlántico «Leon XIII».

De las Visayas.

Madrid 6 (7 40 noche.)
En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Ríos, diciendo que una escuadrilla española ha recorrido las costas de las islas Visayas, sin hallar los barcos insurrectos, cuya salida para aquellas islas se anunció recientemente.

En el Congreso.

Madrid 6 (8 10 noche.)
En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el diputado Sr. Suarez Inclan censura la forma de recibir a los repatriados.

El Sr. Azcárate pide varios documentos relacionados con el célebre protocolo de 1877, que antes de la guerra, regía nuestras relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

El Sr. Junoy solicita igualmente traigan a la Cámara numerosos datos acerca de los ejércitos de Cuba y la península.

El Sr. Ojeda pide los telegramas cruzados entre el Gobierno y el almirante Cervera, cuando este se hallaba en Cabo Verde y en Santiago.

El Sr. Soly Ortega ruega al Ministro de la Guerra, facilite los documentos referentes a las capitulaciones de Santiago y Manila.

El Sr. Blasco Ibañez habla de la repatriación de los soldados y dirige con tal motivo graves cargos al Gobierno, provocando numerosas protestas de los diputados de la mayoría.

Los Sres. Ballesteros y Bergamín piden otros documentos.

Habla luego el Sr. Romero Robledo y pronuncia un discurso, en el que censura la conducta del Gobierno con la prensa y la forma en que se está haciendo la repatriación de los soldados de Cuba.

El Sr. Romero se dirige al ministro de la Guerra y pregunta si los comentarios de la prensa a los sucesos de la campaña con los Estados Unidos pueden motivar actos de indisciplina en el Ejército.

También pregunta si este inspira desconfianza al Gobierno.

Alude a una carta que el capitán general de Madrid ha dirigido a los directores de periódicos, y dice que ni el

general Chinchilla, ni el Gobierno, ni el Rey pueden enviar a los periodistas cartas particulares, amenazándoles con penas que no están incluidas entre las que el Código sanciona.

Ocupase luego de la repatriación de los soldados, y dice que las amarguras de estos son una vergüenza para los actuales ministros.

Comenta que del último reemplazo se pidan treinta mil reclutas para Ultramar, y termina con un párrafo en el que dice que la Patria necesita saber el motivo de los desastres que sufre y de la tremenda mutilación a que se la condena.

Para contestar al Sr. Romero se levanta a hablar el ministro de la Guerra y dice que la disciplina del Ejército sabrá resistir a todo género de comentarios sobre los sucesos de la campaña.

Afirma que la carta del general Chinchilla a los periodistas es solo una advertencia amistosa.

Añade que se han llamado treinta mil hombres con destino a Ultramar, porque todavía no se han perdido las islas Filipinas. (Esta declaración provoca risas entre los diputados.)

Continúa el Sr. Correa, y habla de la situación de las indicadas islas. Varios diputados le interrumpen, y contestando a estas interrupciones, dice que no puede explicar satisfactoriamente algunos extremos, porque aun no ha recibido la correpondencia de aquellas islas. (Nuevas risas acogieron estas palabras del orador, que fueron las últimas de su discurso.)

Lo más interesante que después de lo dicho ofreció la sesión, fué un discurso del señor Labra.

Este se queja del mutismo a que están condenados la prensa y el Parlamento, y dice que tal cosa solo puede favorecer a los yankees.

Defiende a los autonomistas de Puerto Rico de la acusación de antiespañolismo que contra ellos se ha lanzado, y pide una lista de los españoles de aquella Antilla que han aceptado cargos de los yankees.

Asegura que ninguno de ellos es autonomista, y termina su discurso pidiendo otros documentos.

Desde Nueva York.

Madrid 6 (8 40 noche.)
Desde Nueva York telegrafían diciendo que la comisión yankee de evacuación de Cuba se ocupará primeramente en el despacho de los asuntos que a continuación se expresan.

Traslado de los archivos del catastro y del Registro civil.
Estudio de la sanidad de las regiones populosas para establecer en ellas guarniciones yankees.

Determinar los puertos de embarque al ejército de evacuación.

El Banco filipino.

Madrid 6 (8 40 noche.)
El Banco filipino pide al Gobierno que se liquiden las

cuentas pendientes.
Estas ascienden próximamente a ocho millones de pesos.

Blanco y los víveres.

Madrid 6 (8 40 noche.)
Telegramas de Nueva York dicen que el general Blanco que estaba admitiendo de los yankees víveres para socorrer a los cubanos necesitados en vez de aplicarlos a aquellos, lo distribuía entre los españoles.

Por esta razón, añaden los yankees se niegan ahora a seguir facilitando víveres al general Blanco.

En el Senado.

Madrid 6 (8 40 noche.)
Lo más interesante de la sesión del Senado ha sido un discurso del conde de las Almenas.

Este pide una estadística de las recompensas otorgadas a los jefes y oficiales del ejército, con motivo de las guerras que acabamos de sostener.

Habla de estas y califica en forma violenta los sucesos de Manila y Santiago de Cuba.

Termina diciendo que oportunamente exigirá las responsabilidades que por aquellos sucesos se hubieren contraído.

De Puerto Rico.

Madrid 6 (8 40 noche.)
El general Macías ha telegrafiado al Gobierno diciéndole que los yankees aplican a las importaciones extranjeras la segunda columna del Arancel español, estableciendo el cabotaje para las mercancías americanas.

El Gobierno ha preguntado a Macías si los yankees aplican a las mercancías españolas la segunda columna del arancel.

Desde Manila.

Madrid 6 (10 45 noche.)
Desde Manila telegrafían diciendo que las autoridades yankees proyectan establecer un arancel, un tercio más barato que el español.

Los informes recibidos también comunican noticias, de la actitud de los habitantes de las provincias de Pangasinan y de Ilocos.

Estos no simpatizan con la insurrección. Huyen de los tagalos y se acogen a la protección de los españoles.

El «Satrústegui».

Madrid 6 (11 noche.)
Procedente de Cuba ha fundeado en Santander el trasatlántico «P. de Satrústegui».

Vienen a bordo el general Linares y dos mil cuatrocientos sesentinueve repatriados.

En la travesía fallecieron ochentidos, entre ellos, el teniente coronel Sr. Escudero.

A España.

Madrid 6 (11 noche.)
Noticias de Cuba dicen que ayer zarparon de Guantánamo los trasatlánticos «San Agustín» y «San Francisco», conduciendo repatriados.

Clausura de las Cortes.

Madrid 6 (11 noche.)
Segun parece, muy pronto se decretará la clausura de las Cortes.
Un significado personaje

ministerial dice que solo quedan por celebrar ocho sesiones.

Más de Manila.

Madrid 6 (10 45 noche.)
Telegramas de Manila comunican nuevos detalles acerca de la insurrección.

Los rebeldes se fortifican al Norte de la ciudad, dominando las cañerías que conducen el agua a Manila, y poniendo en peligro a los mismos yankees el día que se produzca una sequía.

En la ciudad ha ocurrido un alboroto de los tagalos, dando motivo a una huelga de los tranvías.

Ha empezado a publicarse en Manila un periódico titulado «La Independencia», órgano de Aguinaldo, redactado en español, y que defiende la idea que el título indica.

Añádese que toda la isla de Luzon se encuentra agitada, y que los rebeldes, invasores de Pangasinan, han robado cuantías provisiones han hallado a mano.

¿Qué será?

Madrid 6 (11 noche.)
Personas que se dicen bien informadas, aseguran que en el Consejo de ministros de hoy, ha surgido una cuestión importantísima, que motivará próximos acontecimientos políticos.

Para mañana.

Madrid 6 (11 noche.)
El discurso que el conde de las Almenas ha pronunciado hoy en el Senado, está siendo objeto de muchos comentarios.

En los círculos políticos se asegura que con motivo de ciertas frases pronunciadas por el mencionado orador, mañana se promoverán ruidosos incidentes en la Alta Cámara, interviniendo algunos generales.

Los carlistas.

Madrid 6 (11 noche.)
El Marqués de Cerralbo ha presidido en Biarritz varias reuniones de legitimistas y españoles.

En esas reuniones se han adoptado acuerdos, a los cuales se atribuye gravedad.

Canalejas.

Madrid 6 (11 noche.)
El Sr. Canalejas ha notificado al Gobierno que mañana hará una interpelación acerca de la dirección de la guerra con los Estados Unidos.
Almodóbar.

Los comerciantes e industriales, los hombres de negocios y los partienros, las oficinas y dependencias que necesitan impresos deben encargarse a la Imprenta de El Defensor.

Reyes Católicos, 8, pral.

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y talleres de Estereotipia.

Especialidad en Facturas, Círculos, Memorias, Talonarios y Escuelas mortuorias.

Se hacen además con la mayor rapidez toda clase de impresiones, como Estados, Libros, Periódicos y Tarjetas de visita. IMPRESIONES DE LUJO A VARIAS PINTAS.

Esta imprenta ha adquirido recientemente una máquina para NUMERACION AUTOMÁTICA.

Reyes Católicos, 8, pral.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA. OFICINAS: Zacatin, 12, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrará por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías 7 pesetas al mes.

Colegio del Patriarca San José CALLE DE BALLESTEROS, NUM. 43, (esquina a la de Jesús y María) Primera enseñanza en ambos grados y especial de párvulos, segunda enseñanza y preparación para carreras especiales y ramos de adorno.

Los toses, bronquitis y enfermedades del pecho se curan con la Solucion PODERON. AL GLORIHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADO. Las anemias, convalecencias lentas y colores pálidos se curan con el Vino de hemoglobina peptonizado PODERON.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR Don José Ortiz Cordero falleció el día 7 de septiembre de 1897. D. E. P!

Denticina verdad PANACEA de la DENTICION. GONZALEZ PERALES. Treinta años de éxito constante lo tiene demostrado. Desconfiad de las imitaciones que perjudican la salud de los niños. Farmacia de San Gil. En arrendamiento se da la caserita llamada «Estados Unidos».

SEPTIMO ANIVERSARIO de la Señora D. Encarnacion Gallegos Y ARROYO, que falleció el día 8 de septiembre de 1891. R. I. P.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles en la placeta de la Concepción, núm. 8. De once de la mañana a cinco de la tarde. VENTA Se hace de todo el mobiliario y efectos de la casa en esta ciudad calle del Buen Suceso, núm. 21, todos los días de doce a cinco de la tarde, excepto los festivos.

MEM RODRIGUEZ DE SANABRIA. 7. BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. des?—dijo con severidad el viejo. —No padre, no; me importa estar libre, no quiero salir de Sevilla. —¿Y qué harás desdichado? sin pan, sin esperanza... yo, importo poco... soy viejo... estoy cansado de vivir... ¡pero tú... tú, Andrés! —Ni vos, ni yo, padre,—dijo el joven. —Sin salir de Sevilla encontraré medios para procurarnos la subsistencia. —Pero esos medios, Andrés... —Serán honrosos, padre; por ahora aun tenemos para mucho tiempo. —¿Para mucho tiempo! de los dos florines consabidos solo nos quedan algunos maravídeses. —Pero a mí me quedan treinta maravídeses de oro, del dinero que me dió doña Sol de Vargas en Jerez para comprar armas y caballo. Además, cuando se acabe este dinero me pondré a dar lecciones de espada en el Humilladero. —¿Doña Sol de Vargas!—exclamó el viejo a quien Andrés había contado las aventuras de su viaje;—¿doña Sol de Vargas...! ¡una gran señora que te ama, que es hermosa, honrada y posee lo bastante para que puedas ser feliz...! —No hablemos de eso, padre,—exclamó Andrés interrumpiendo a maese Blas, que como todos los padres, presadía del amor y solo pensaba en las ventajas positivas tratándose de su hijo,—no hablemos de ello... amo a Batriz y si me

filado la Delegación de Hacienda de la provincia los días siguientes del mes actual a los pueblos que a continuación mencionamos: Acequia, 10 y 11; Lorjaron, 12 al 14; Baznar, 15 y 16; Molegía, 17 y 18; Izbor y Tablate, 19 y 20; Mondujar, 21 y 22; Pinos del Rey, 23 y 24; Darcal, 25 al 27; Nigüelas, 28 y 29; Conchar, 30 y 31; Albuñuelas, 22 y 23; Muro, 24 y 25; Cuzujar, 26 y 27; Saleres, 28 y 29; Chite y Telara, 29 y 30. Subastas. En la agencia ejecutiva de la de primera zona de la capital el 15 del corriente a la una de la tarde será la de las fincas siguientes: Diez y siete casas valoradas respectivamente en 750, 1.433 32, 1.766 66, 1.333 32, 2.300, 2.283 32, 533 32, 2.533 32, 983 32, 3.000, 2.439 32, 1.133 32, 2.000, 3.433 32, 3.416 66 y

3.433 32 pesetas; un solar situado en 2.250 pesetas y un huerto cercado en 746 66 pesetas. —La de consumos en Mairena el 23 del actual, al tipo de 4.527 59 pesetas. El depósito previo es el que por ciento del remate. Requisitorias. El Juzgado de Instrucción de Iznalloz llama a los autores ó autor de la sustracción de dos mulos propiedad de D. Luis Martínez Osorio, verificada la noche del 28 al 29 del pasado agosto. —El del Sagrario a Francisco Fernandez Cuesta. —La secretaria del ayuntamiento de Moracena llama a los reclutas y enero Puche Lopez y Antonio Ruiz Perez.

**Sección religiosa.**  
**Cartera del Clero.**  
Beneficios. Se halla vacante un beneficio con cargo de maestro de ceremonias en la Catedral de Murcia. Hállense también vacantes, debiendo proveerse por oposición, un beneficio en la Colegiata de Soris y una canongía en la Catedral de Oviedo.  
**Cultos.**  
Día 7. —Santa Regina, virgen. (Ayuno por Sinodal.)  
Jubilos de las cuarenta horas. —En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias. —Se repñitesta á las siete y se ocuta á las seis.  
Misa cantada. —En la Catedral, á las

vecho y media y otra á las nueve y media. En la Real Capilla y en Ntra. Señora de las Angustias.  
Misa de doce. —En San Justo, las Angustias, en la Magdalena y en las Angustias.  
En San Pedro se hace la novena á Ntra. Sra. de la Buena Dicha á la oración.  
En la Catedral y Real Capilla á las cuatro vísperas y á las cinco maitines y responsorios solomnes.  
Novena. —A Ntra. Sra. de Gracia en su iglesia á las cinco y predica un seminarista.  
Rosario. —En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho, en las demás iglesias al toque de oración.  
Visita de la Corte de Maria. —Nuestra Sra. de la Divina Pastora, en los PP. Capuchinos.

**SALON DE 'EL DEFENSOR.'**  
Exposición de objetos artísticos y de artículos de uso corriente, producto de la industria española. Estos objetos, superiores á todos los de su clase que produce la industria extranjera, proceden de la fábrica metalúrgica de SANTA ANA, de la que es propietario y director el ingeniero granadino D. José V. Ilanova Campos. —Especialidad en artículos para el culto católico, objetos para el servicio de mesa, para el servicio de fondas y cafés, artículos de lujo y fantasía, etc. etc.  
**Metal blanco en su color.**  
**Metal blanco con baño de plata de ley.**  
**Metal blanco con baño de oro de ley.**  
**Acero bruñido y bronce dorado.**  
**Cincelados, grabados y repujados.**  
Precios ventajosos sobre todas las marcas conocidas hasta el día.

**GULA DE GRANADA.**  
Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é inscripciones, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.  
**Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas.**  
En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8. Se remitirá por correo á los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y seiscientos céntimos para el certificado.  
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.  
Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Socas de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal. —GRANADA.

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS  
**VINO Y JARABE de DUSART**  
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.  
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.  
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**Enfermedades Nerviosas**  
CURACION CIERTA  
POR EL  
**JARABE HENRY MURE**  
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París.  
PARA LA CURACION DE  
EPILEPSIA - HISTÉRICO  
MIGRAÑA - EPILEPSIA  
BAILE DE SAN VICTOR  
ENFERMEDADES DEL CEREBRO  
Y DE LA MEDULA ESPINAL  
DIABETIS AZUCARADA.  
EUPHRASITARIA  
CONVULSIONES, VERTIGOS  
CRISIS NERVIOSAS, JAQUEAS  
DESVANECIMIENTOS  
CONGESTIONES CEREBRALES  
INSOMNIOS  
EUPHRASITARIA  
Envío gratuito de un folleto muy interesante.  
**HENRY MURE**, en Pont-Saint-Espirit (Francia)  
VENDASE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
Rehúñese las falsificaciones. E. Xifeso el nombre Mure.

**CHOCOLATES Y CAFES**  
de la Compañía Colonial  
TAPIOCA.—TEIS.  
VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

**Ocasión.**  
Se vende un piano, vertical, en perfecto estado, Darán razón, Acera Darro, 38.  
**Colocación.**  
Señora viuda, sin familia y con buenas referencias, desea colocarse de ama de gobierno con uno ó dos caballeros, señoras ó señoritas. —Darán razón. S. Anton, 67.

**SANTAL MIDY**  
Inofensivo, suprime el Copaliba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**  
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.  
PARIS, 8, rue Violante, y en las principales Farmacias.

**García y Hernandez,**  
dueños de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla,  
recomienda á los consumidores, que el **ANIS POLAVIEJA** y **MAJANA DE COLON** es lo más superior de cuantos anisados se conocen hasta el día, por estar elaborado con espíritus procedentes de riquísimos vinos.  
También recomienda el **WON-PLUS** Amerezano, como digestivo y aperitivo.  
Gran surtido de Vinos, Anisados corrientes, Rom, Coñac, Licores, Alcohol y Vinagre á precios sumamente módicos.  
Sucursal: **JARDINES, 18.—Granada.**

**CALAHONDA**  
Fonda del Mar.  
Propietario  
**D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.**  
En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores banistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio á fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distracción en los edificios que posee tan próximos á los deliciosos baños.  
Muchas son siempre las reformas que se introducen.  
El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.  
El coche que desde Motril á este Bañero hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa **La Motrileña**, como continuación de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta á la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relación diaria con la ciudad y ésta con la capital, y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que honren esta Fonda.  
También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles á quien lo solicite.

**Amor de curia.**  
Para su cura, con leche fresca. —Darán razón, calle La Chata, 4, Ana Lopez.  
**VENÉREO-SÍFILIS**  
cura en dos días  
**BLÉNORRAGIA.**  
Cápsulas Koch, 3 pias. Orquitis, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 pias. Mal orina, Sales 7 pias. Impotencia, debilidad, Tónico 9 pias. Para humores de la sangre, las Perlas Koch depurativas, 3 pias. Van correo. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano. Alcalá, 23, 1.º al lado de las Calatravas, Madrid. Se vende en Granada, farmacia del señor Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13.

**LA CHINA. Realización.**  
importante!  
**ZACATIN, BIBARRAMBLA Y S. SEBASTIAN, 2.**  
Este acreditado Establecimiento como final de temporada, cede todas sus existencias con una rebaja verdad de 50 por 100 sobre los últimos precios que han rigido hasta hoy.  
Para poder apreciar hasta donde llegan las fabulosas ventajas que se obtienen comprando en esta casa, es preciso visitarla antes de comprar en ninguna otra.  
Extraordinario surtido á precios excepcionales, en todas las clases de géneros blancos.  
Importantes saldos de diversos artículos.  
Depósito de artículos de la China.

**Tisis**  
y estorcos crónicos, por antiguos y rebeldes que estos sean, curacion con los celebres **Filtros Antitísicos del Doctor Audé**. Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan ganas de comer; 10 pias.  
Venta en Granada: San Jerónimo, 13, Mesones, 81, boticas y droguerías.

**Sillas, mecedoras, sofás,**  
de maderas curvadas con asiento de rejilla ó madera imitación á cuero, legítimas de Viena.  
**Precios muy baratos.**  
**MANUEL DEL SAZ.** "EL CANDADO," Mesones, 41.

Curación rápida, corta y sin peligro de los **FLUJOS** antiguos ó recientes.  
Suprime Santal y Copaliba que fatigan el estomago y se descubren por su olor.  
**INYECCION BROU**  
PRESERVATIVA INFALIBLE  
C/ FAVROT y C/ Farmacia 102, rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

**Estela & Bernareggi.**  
Cortes, 275.—BARCELONA.  
Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo. (DIEZ DISTINTOS MODELOS)  
Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.  
Facilitan catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de "El Defensor de Granada," calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

**Colchonero.**  
Se hacen colchones y colchones con todo perfeccion y economía. Darán razón, Mirra, 114.  
**La Union y El Fenix Español**  
Compañía de Seguros reunidos.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
34 AÑOS DE EXISTENCIA.  
Seguros contra incendios.  
Seguros sobre la vida.

**Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios y los particulares, impresos deben encargarlos á la**  
**Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA,**  
Reyes Católicos, 8, principal,  
porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.  
**Se trabaja de dia y de noche.**  
Los encargos se reciben, de 10 de la mañana á 10 de la noche, en la oficina central, calle Reyes Católicos, 8, pral, y á otras horas de la noche, en los talleres, Jardines, 38.  
**Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes, Estados, Esquelas é Impresiones de lujo á varias tintas.**

restaurar sus fuerzas en la gigantesca torre.  
Aquel bullo que visto desde una gran distancia hubiera aparecido como un punto negro imperceptible casi, era un hombre.  
Es verdad que aquel hombre era pequeño corcobo, y petizambo con un hombro más alto que otro, viejo y feo, pero de fisonomía inteligente animada y bondadosa: aquel hombre era maese Blas Corchuelo, compañero de la iglesia mayor y padre de Andrés; uno de nuestros antiguos conocidos, en fin.  
Maese Blas, morcudo á su encumbrada posición había visto durante más tiempo que otros al rey don Pedro y á su comitiva durante su marcha; al sonar los primeros toques de las trompas de guerra del rey, había trepado á la torre, había visto cuanto había acontecido, y luego uno tras otro los escudrones formados delante del Alcazar esperando al rey.  
No tardó en aparecer don Pedro, entre el infante don Juan y Men Rodríguez seguidos de sus tres hombres y sus guardas mayores; fuese que la vista de maese Blas se hubiese adaptado á las condiciones de distancia á que la había sujetado durante una larga vida el campamento, fuese que gozase este de un privilegio orgánico, conoció perfectamente y como si los hubiese tenido á pocos pa-

ses á pesar de la inmensa altura de la torre, al rey á Men Rodríguez y Juan Fernandez de Hínestrosa y al infante don Juan.  
—He allí tres miserables,—exclamó en su voz natural sin temor de ser oído porque en su encumbrada posición solo podían escucharle las lechuzas y los gaviotas que andaban en los mechinales, he allí tres bribones cada uno de los cuales mereca una horca. ¡ah! ¡ah! por cierto que yo nunca hubiera pensado que al fin de mi vida aborrecería á tres tan altos y poderosos señores; he allí un rey ladrón que roba las mujeres del pueblo y las seduce, y las guarda para sus vicios de una manera tenebrosa y el señor Men Rodríguez de Sanabria, que parecía tan leal, tan caritativo, tan bueno; es verdad que mi hijo y yo comemos aún de los dos florines que nos dió la noche del motín, y que con ellos pudiera haber comprado á esas mujeres que las que se llevó, y diez espadas como la de los siete cruces de Andrés; es verdad que sin esos dos florines nos hubiéramos muerto de hambre, porque el señor Juan Fernandez de Hínestrosa es otro bribon...  
—No hay que culpar al señor Juan Fernandez, padre,—dijo una voz juvenil detrás del jorobado.  
—¿Que no hay que culparle?—dijo maese Blas volviéndose y mirando con ternura á Andrés Corchuelo que estaba

he doblegado hasta cierto punto á la acción de don Sol, si me he fugado enamorado de ella, ha sido pensando en lo que me pueda servir para librar á Beatriz del rey.  
—Sin embargo, Beatriz, está oculta, no se sabe donde para.  
—Puedo saberlo de un momento á otro,—dijo Andrés sacando como confirmación de su escarcela la cruz de plata que le había dado algunos días antes la vieja Berta.  
—¡Berta! ¡Beatriz! —dijo maese Blas moviendo tristemente la cabeza.—Beatriz será tu perdición hijo mio.  
—¿Mi perdición Beatriz?... no, no; Beatriz me ama, no tengo duda de ello... creo en su amor, como creo en la misericordia de Dios.  
—Ese amor te matará.  
—Pero ese amor, padre, es mi vida... entre ella y yo existe algo que yo no puedo expresarlo bien; que nos une, que nos arrastra al uno en pos del otro; cuando yo pienso en Beatriz, estoy seguro de que ella piensa en mí, y esto sucede siempre, porque su recuerdo cada vez más adorado no se separa de mí, hay una voz hablando continuamente á mi alma, que me dice: espera... y yo espero... y desde que tengo esa esperanza, me asusta el peligro, me asusta la ausencia, todo lo que puede imposibilitarme de llegar á ella; yo espero un día

Biblioteca de "El Defensor."  
**MEN RODRIGUEZ**  
DE  
**SANABRIA.**  
Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.  
NOVELA HISTORICA,  
ORIGINAL DE  
**D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.**  
**Tomo IV.**  
Imp. de EL DEFENSOR DE GRANADA.  
1898.